

SESIÓN ORDINARIA
21 DE JUNIO DE 2018.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 7 PREDIOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE TUXTLA GUTIERREZ, ASOCIACIÓN RELIGIOSA, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE DIVERSOS TEMPLOS Y CAPILLAS DE ESTA CIUDAD.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A DOS VEHICULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE.

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO MARIO CARLOS CULEBRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO, LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO DE TEOPISCA, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LAS FIGURAS JURÍDICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO MARIO CARLOS CULEBRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS.

6. ASUNTOS GENERALES.